



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 27 de septiembre de 2007

NÚM. 1

COMISIÓN DE SALUD

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ESTEBAN GARIJO PÉREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2007

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición de la Consejera de **Salud**, para que esta informe sobre las líneas políticas generales que va a desarrollar su Departamento en los próximos cuatro años.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 31 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición de la Consejera de Salud, para que esta informe sobre las líneas políticas generales que va a desarrollar su Departamento en los próximos cuatro años.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Chivite Navascués (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

A continuación interviene la Consejera de Salud, señora Kutz Peironcely (Pág. 3).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra la señora Chivite Navascués, el señor Marcotegui Ros (G.P. Unión del Pueblo Navarro), la señora Fernández de Garaialde y Lazkano Sala (G.P. Nafarroa Bai), el señor Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes responde conjuntamente la Consejera (Pág. 7).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 14 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 31 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición de la Consejera de Salud, para que esta informe sobre las líneas políticas generales que va a desarrollar su Departamento en los próximos cuatro años.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Salud que está convocada para hoy, primera Comisión de Salud de esta legislatura, en la que como Presidente quiero dar la bienvenida, en nombre de todos los que componemos la Mesa de la Comisión, en primer lugar, a la Consejera y a todo su equipo, y me van a permitir que les presente a cada uno de los miembros que componen el equipo de gobierno de la Consejera: María Kutz, Consejera de Salud; José Carlos Garde, Director-Gerente del Servicio Navarro de Salud; Enrique Martín, Director General de Salud; Alberto Margallo, Director-Gerente del Instituto Navarro de Salud; y Silvia Echavarren, Jefa de Gabinete. Sin más, agradezco la presencia de todo el equipo del Departamento de Salud, con la Consejera al frente. Esta comparecencia es a instancia de la Junta de Portavoces y a petición de la propia Consejera de Salud, para que nos informe sobre las líneas políticas generales que va a desarrollar su departamento en los próximos cuatro años. Dicha solicitud también la ha realizado el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, y para la presentación tiene la palabra la portavoz del Partido Socialista.*

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: *Buenas tardes a todos y a todas. Gracias por comparecer, señora Consejera. Les doy la bienvenida a usted y a todo su equipo. La petición de comparecencia de mi grupo parlamentario viene dada por lo que ya se está convirtiendo en una costumbre en el Parlamento de Navarra, que al inicio de cada legislatura los Consejeros y las Consejeras comparezcan para trasladar las líneas maestras de lo que va a ser su acción política en el departamento.*

En este nuevo tiempo legislativo han cambiado muchas cosas, entre otras está la existencia de un Gobierno que se configura de manera distinta al anterior, un Gobierno con un apoyo minoritario dentro de la Cámara. Es por ello por lo que nosotros entendemos que ha de cambiar la dinámica mantenida hasta ahora, la de aplicar sistemáticamente el rodillo por parte de la mayoría absoluta. Las cosas han cambiado, por lo tanto, la dinámica debe cambiar.

Los socialistas de Navarra estamos convencidos de que la acción pública en salud es crítica e imprescindible para el bienestar de Navarra, así como para su desarrollo económico y social. La salud y el acceso a los servicios sanitarios de calidad constituyen derechos básicos del Estado de bienestar y contribuyen de manera decidida a la cohesión social, elemento básico del modelo de crecimiento y desarrollo económico.

Como todos y todas saben, soy nueva en este ámbito de la salud. Estos días me he dedicado a revisar los temas que dejó mi antecesora en el puesto, y me he dado cuenta de que en el ámbito de sanidad existen problemas bastante serios que no se supieron solucionar durante la legislatura

pasada, alguno de estos problemas incluso se ha visto agravado.

Me van a permitir que lea un fragmento de un artículo que se ha publicado hoy en el Diario de Noticias. "Mi cáncer y mi cita en oncología. Señores del Servicio Navarro de Salud, me levanto cada mañana con la ilusión y con la suerte de seguir vivo, de poder disfrutar de los míos, de los que me quieren, estar vivo es maravilloso. Pero cada mañana también espero ansioso que suene el teléfono o que el cartero llame a mi timbre para saber que no se han olvidado de mí en oncología. Hay mucha gente esperando cita en otras especialidades, no está bien, pero mi enfermedad, el cáncer, es grave, y ustedes llevan dos meses de retraso en mi cita. Ya está bien. ¿Cuándo se van a preocupar de arreglar el chandrió de las listas de espera, de hacer contratos dignos a los profesionales de la medicina que desean trabajar?"

Este artículo plasma muy bien lo que nosotros entendemos que son algunas de las cuestiones que nos preocupan de la sanidad pública.

De cualquier modo, este es el momento de que nos describa de la manera más pormenorizada posible cuáles van a ser sus líneas políticas para esta legislatura y cómo va a solucionar todos estos problemas que enferman a la sanidad pública de Navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Chivite, por la presentación. Sin más, pasamos a darle la palabra a la señora Consejera para que nos explique las líneas básicas de su trabajo.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Es un honor para mí comparecer ante ustedes para exponer los ejes sobre los que se basará la política sanitaria navarra en esta legislatura.*

En el momento de comenzar mi intervención quiero expresar mi deseo y también la confianza de que esta legislatura sirva para afianzar y proyectar el futuro de una sanidad orientada a las necesidades de los ciudadanos y al bienestar. Una sanidad basada en principios de equidad, de desarrollo tecnológico, de investigación, de innovación, de implicación de los profesionales, de educación del usuario, de cálida atención y de impecable nivel asistencial.

Pero para conseguir culminar un buen proyecto necesitamos ejercer el diálogo, el debate y la actitud constructiva. Nos separarán opiniones, incluso un estilo de entender la vida o la organización social. Las diferencias no pueden empañar la responsabilidad que los ciudadanos navarros nos han otorgado para gestionar con criterio y con

proyección de futuro un asunto tan sensible como la salud.

Por eso ofrezco diálogo, rigor, gestión, honestidad, participación y transparencia. Por eso quiero motivar ese espíritu constructivo, un trabajo en común por nuestros pacientes. Dificilmente entenderían ellos que perdiéramos en malabares políticos la eficacia que se nos exige.

Hace pocas fechas, un estudio publicado por la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Salud Pública y ampliamente recogido por los medios de comunicación, nos reconocía como la mejor Comunidad, junto a Aragón, del sistema sanitario español. Es cierto que este país ha consolidado uno de los mejores sistemas de salud del mundo, capaz de llegar, además, a la práctica totalidad de los ciudadanos. Manejamos buenos indicadores. Es cierto que tenemos un sistema innovador y moderno. Nuestro reto está en mantener una mejora continua.

La política que este departamento va a materializar en los próximos cuatro años tiene que ver con el ciudadano, con atender sus necesidades de salud, preservar su salud, mejorar su atención sanitaria, personalizarla y facilitar su acceso al sistema sanitario cualquiera que sea su lugar de residencia en Navarra, cualquiera que sea su condición social.

Quiero recordarles, señorías, que nuestro sistema de salud encontró su definición en una serie de principios: solidaridad, financiación pública sostenida en la aportación de todos; universalidad, derecho a la atención sanitaria para todos; eficacia, uso de procedimientos probados científicamente; eficiencia y equidad, atender primero al que más lo necesita.

Basaremos nuestros objetivos sobre cuatro grandes pilares: inversiones; recursos humanos; innovación, investigación y tecnología; y atención y confort residencial. Voy a referirme a todo ello.

Inversiones. La sociedad se mueve con agilidad exigente. Observamos cambios sociales: constante flujo de personas, generalizado contacto en un mundo cada día más intercomunicado, vertiginoso avance tecnológico y, paralelamente, un notable aumento de la esperanza de vida, una mayor prevalencia de las enfermedades crónicas, una demanda de atención personalizada y el deseo de los usuarios a acceder a nuevos modelos de hospitalización más confortables. Todo ello obliga a tomar nuevas y rápidas decisiones, obliga al cambio.

Si nos referimos a Navarra, entre los años 2001 y 2006 la población ha crecido un 8 por ciento. El doble, si contemplamos la última década. En términos reales, es muy posible que este crecimiento sea mayor. Esto hace imprescindible

incrementar, y de modo notable, el esfuerzo inversor en esta legislatura.

Necesitamos inversiones de reposición, es decir, invertir para mantener nuestro stock de capital: nuestros centros de salud, equipamientos, hospitales, tecnología, confort. Y también necesitamos inversiones nuevas: incorporación de nuevas tecnologías, equipamientos, que tienen que ver con el incremento de la capacidad de atención al paciente.

Estas inversiones deben posibilitar una sustancial mejora en la calidad de atención observada desde todas sus facetas: diagnóstico, tratamiento, personalización, resolución, confort.

Algunas de las actuaciones principales que se abordarán a lo largo de la legislatura serán las siguientes. La construcción de un nuevo pabellón en el Hospital de Navarra, que contemplará los siguientes elementos: construcción de una nueva unidad de cuidados intensivos, que incrementará no solo el número de camas, sino su intimidad, haciéndola una de las unidades de cuidados intensivos más moderna y mejor dotada de España; mejoras en la accesibilidad y eficiencia: la planta baja de ese pabellón estará dedicada a hospital de día y tratamiento ambulatorio, evitando así en muchos casos la hospitalización; y tendrá mejoras en el confort, con dos plantas de hospitalización, una para medicina interna y otra de oncología, con habitaciones individuales, salas para familiares, etcétera; además, mejorará en la eficacia con el incremento de la capacidad quirúrgica del hospital, pues llevará también dos nuevos quirófanos.

Llevaremos a cabo también actuaciones sobre las urgencias. Se construirá un nuevo edificio de urgencias del Hospital de Navarra y una nueva área de urgencias materno-infantil en el Hospital Virgen del Camino. Ambas actuaciones supondrán una evidente mejora en la accesibilidad y confortabilidad, redundando con ello en un incremento en la calidad asistencial.

El Hospital Virgen del Camino tendrá también una nueva área quirúrgica, que conllevará la construcción de nuevos quirófanos, junto a una nueva unidad de cuidados intensivos.

También tendrá una nueva área quirúrgica la Clínica Ubarmin.

Apostaremos por las tecnologías. Así, pondremos escáner multicorte, de sesenta y cuatro coronas, en los Hospitales de Navarra, Virgen del Camino y Tudela. Tecnología de última generación que permitirá mantenernos a la vanguardia en diagnóstico de imagen.

Construiremos nuevos centros de salud en Ansoáin, Buztintxuri, Tudela y Sarriguren, que

amplían y completan la amplia red de centros de Atención Primaria de nuestra Comunidad.

Tendremos también tecnología de diagnóstico en formato de unidades móviles, que suponen un acercamiento geográfico, físico, de nuestra tecnología al paciente. Navarra presenta un mapa poblacional que concentra un gran núcleo de habitantes en determinadas zonas y una gran dispersión en otras. Esta circunstancia no resulta discriminatoria: el alto nivel de unidades móviles en red de alta tecnología acerca por igual las posibilidades de acceso a la salud a todos los ciudadanos. En este momento, la tecnología de resonancia magnética viaja por la Comunidad. Próximamente lo harán el escáner y otras técnicas.

Actuaciones en confort, investigación, innovación y tecnología, que veremos más adelante.

La hospitalización a domicilio, que en este momento existe en el Hospital de Tudela, se implantará en toda Navarra.

Sustitución completa de todos los soportes analógicos por soportes digitales para todos los servicios y centros, que procurarán su integración como imagen digital en la historia clínica electrónica.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que están a punto de entrar en funcionamiento el nuevo Centro de radioterapia de Navarra, más de ocho mil metros cuadrados de edificio para albergar la instalación de tres nuevos aceleradores lineales, capaces de realizar las técnicas más novedosas en el campo de la radioterapia, y la incorporación de nuevas técnicas de diagnóstico avanzado.

Además, el Hospital Virgen del Camino inaugurará próximamente una nueva área de endoscopias y el Ambulatorio General Solchaga una nueva área de urgencias extrahospitalarias.

En cuanto a los centros de salud, en breve tendremos ya terminado de construir el nuevo centro de salud de Sangüesa.

En definitiva, tecnología intensiva puesta al servicio de la cercanía y la facilidad de acceso, la personalización y la calidad de atención a los ciudadanos.

Hemos dicho que teníamos cuatro grandes pilares. Vamos a pasar al segundo de ellos, que es el de recursos humanos. En su discurso de investidura, el Presidente hizo ya referencia al desarrollo de la carrera profesional de enfermería. Es necesario realizarla enmarcándola en los modelos ya existentes en el sector y la profesión.

El Plan de Salud 2006-2012, aprobado por este Parlamento, marcaba líneas estratégicas orientadas a la búsqueda de una mayor implicación profesional a través del reconocimiento y el estímulo del personal sanitario. Acentuar la responsabili-

dad de los profesionales en los procesos de salud de sus pacientes, sumado a la mejora en la organización de los servicios, propiciará una atención integral y mejor al ciudadano.

En esta legislatura se desea potenciar muy especialmente las acciones que posibiliten una reducción de las listas de espera y las que impliquen mejoras en el nivel de resolución de los procesos. Incorporaremos garantías de espera para pruebas complementarias. No escatimaremos recursos, ni materiales ni humanos, para hacer disminuir las listas de espera.

En este capítulo quiero hacer una especial referencia a Atención Primaria. En los próximos días los ciudadanos, y como tales también sus señorías, comenzarán a notar novedades en el funcionamiento de sus centros de salud. El personal médico y el de enfermería verán potenciado su papel central en la atención global del paciente. Son ellos quienes conocen a cada usuario, son ellos quienes le observan con una perspectiva de tiempo, quienes dominan su historia clínica. Son ellos la puerta de entrada al sistema de salud, que puntualmente llevará a un paciente ante un especialista, pero que cotidianamente será valorado y reconocido por su médico de cabecera. Médicos y enfermeras de Atención Primaria serán nuestros guías de salud.

Hemos dotado de mayor autonomía a los centros hospitalarios, y en relación a la Atención Especializada implantaremos nuevas fórmulas organizativas que van a redundar en una mejor utilización de los recursos y en una mayor calidad asistencial.

Por último, y sin abandonar el capítulo relativo a los recursos humanos, les anuncio que necesitamos incrementar el número de profesionales. Este es un tema ya abordado y que deberemos prolongar de manera sostenida. Solo así conseguiremos esa mayor calidad asistencial.

Señorías, por más tecnología de vanguardia que podamos aplicar, por más infraestructuras o investigación que seamos capaces de sustentar no seremos nada si no contamos con lo más sensible y preciado, el capital humano. Esa es nuestra columna vertebral.

Hemos abordado los dos primeros pilares o ejes del sistema. Vamos al tercero.

Innovación, investigación y tecnología. Estos conceptos, innovación e investigación, marcan el único camino posible como punta de lanza de una sociedad que se proyecta, que se moderniza, que busca la cohesión social y un fin último, promocionar la salud de los ciudadanos.

Como ustedes saben, en su discurso de investidura nuestro Presidente situó uno de los esfuerzos

que debemos realizar en el impulso a la investigación e innovación en el ámbito sanitario. El nuevo plan de investigación será presentado en las próximas semanas.

La sanidad pública navarra está en una situación inmejorable para orientarse rumbo a la innovación. La capacidad de generación de ideas que serán proyectos y tecnología para la industria navarra es muy alta.

Trabajaremos la cooperación con otras instituciones y empresas públicas de Navarra que lo posibiliten.

La futura construcción del Complejo Médico Tecnológico de Navarra es la gran apuesta de la sanidad navarra. Ubicado fuera de la zona hospitalaria, estará diseñado en tres centros estructurales. Un centro de alta resolución ambulatoria, otro tecnológico de laboratorio e imagen y un tercero de investigación en imagen médica.

Brevemente, vamos a ver de qué se trata. El centro de investigación de imagen médica deberá ser un centro singular de investigación aplicada y de referencia en la imagen médica digital.

El centro de alta resolución ambulatoria será un centro de atención sanitaria no hospitalaria capaz de resolver determinados procesos sanitarios en mínimos espacios de tiempo. Todas las pruebas y consultas necesarias para llegar al diagnóstico o tratamiento se realizarán simultáneamente. Daremos atención en veinticuatro horas y los resultados estarán disponibles en ese momento en toda la red sanitaria navarra.

El centro tecnológico de laboratorio e imagen será el banco que guardará los hitos en innovación que permitan utilizar la tecnología para apoyar los diagnósticos y tratamientos.

Este centro mejorará la capacidad de nuestro sistema público de atención sanitaria, especialmente allí donde es más necesario, en la atención extrahospitalaria, en consultas.

Además, de él dependerá gran parte de la tecnología móvil que se vaya incorporando para acercar más la sanidad al usuario.

En relación con las TIC, tecnologías de información y comunicación, les anuncio que esta legislatura continuaremos apostando decididamente e insistiremos en la historia clínica electrónica y en la sustitución completa de todos los soportes analógicos por digitales en todos nuestros servicios y centros.

Conocen ustedes, señorías, el avance que supone la sustitución de la placa radiológica por imagen digital, algo que hicimos en la anterior legislatura. Pronto estaremos en condiciones de trabajar con la receta electrónica: el médico la prescribe y las farmacias de Navarra la registran

para dispensarla. El paciente no tendrá que portar en el futuro su receta de papel.

El futuro de Navarra nos depara la imagen de una comunidad médico-asistencial de innovación.

El cuarto pilar hace referencia a la hospitalización residencial y a la hospitalización confortable. Esta sociedad de desarrollo demanda cambios en los modos de hospitalización: intimidad, habituaciones individuales, confort. Les adelanto el proyecto de hospital confortable. Tendrá una doble vertiente: externa, de imagen de los edificios; e interna, de habitaciones individuales. Iniciaremos este proyecto de hospital confortable por el Hospital Virgen del Camino, y tendrá una filosofía de confort.

Paralelamente, asistimos a un dominio de nuevas técnicas de cirugía ambulatoria y cuidados hospitalarios, que están propiciando la llamada hospitalización a domicilio: el paciente es controlado por su equipo residiendo en su propia casa. Esta posibilidad facilita la recuperación psicológica del enfermo e incide directamente en su tiempo de recuperación y, por supuesto, en la confortabilidad durante el proceso. La individualización de los espacios deberá ir acompañada de la climatización del hospital y una adecuación de mobiliario y equipamientos.

Tras la exposición de los cuatro grandes ejes, haré referencia a varios temas que considero prioritarios. La salud pública es una prioridad para nosotros. Vuelvo a referirme al Plan de Salud 2006-2012. En él una de las cinco líneas estratégicas trazadas es la correspondiente a los problemas de salud colectiva.

Intentaremos actuar sobre ellos y nos proponemos hacerlo de modo preventivo y educacional.

Nuestras principales actuaciones serán: potenciar la prevención primaria en enfermedades transmisibles. Estamos administrando ya la vacuna de la varicela en niños y del neumococo en adultos, y estaremos preparados para administrar durante este curso escolar la primera vacuna contra el cáncer; la vacuna contra el virus del papiloma humano. Impulsaremos actuaciones que potencien los estilos de vida saludables, con intervenciones sobre tabaco, alcohol y otras drogas, accidentes domésticos y tráfico. Detección y tratamiento precoz de enfermedades oncológicas, intensificando los actuales programas de cáncer de mama y cáncer de cervix. Prevención de enfermedades cardiovasculares, abarcando tanto la prevención primaria, el control de los factores de riesgo, como la prevención secundaria, el diagnóstico y tratamiento precoz, y, por último, la prevención terciaria, la rehabilitación cardiaca, de próxima implantación, completando con ello la totalidad del área del corazón.

Salud mental. Les anuncio en este momento la reforma de la atención en salud mental para niños y jóvenes en la Comunidad Foral. Se tratará de un modelo de atención pionera en España y que cuenta con una excelente acogida entre profesionales sanitarios. Crearemos en Pamplona un centro específico de salud mental para niños y jóvenes, de referencia para toda Navarra, con una sección especializada en Tudela, en el Centro de Salud Mental, que logre evitar desplazamientos a los pacientes.

Supondrá un salto cualitativo en la atención y la prevención de patologías derivadas.

Salud laboral. Manejamos un reto: hacer descender la siniestralidad. Necesitamos un compromiso: empresas y sindicatos responsables y ante todo trabajadores conscientes de que ellos son los mejores garantes de su seguridad.

La globalización de la economía, el desarrollo tecnológico han derivado en nuevas formas de organización laboral. Analizar y anticiparse a los nuevos riesgos y la atención a los colectivos más vulnerables es tarea de futuro, y formación e investigación en seguridad y salud en el trabajo nuestra misión más preciada.

La prevención y unas buenas condiciones de trabajo tienen un importante impacto en la productividad, en la competitividad de las empresas y, por consiguiente, en su sostenibilidad. Estas líneas son las que regirán el plan de salud laboral hasta 2012.

Si estos planteamientos son esenciales, no lo es menos la educación. La conciencia sanitaria de ciudadanos gestores de su propia salud, conocedores de estilos de vida, comprometidos con el sistema de salud. Es muy importante hacer partícipe al usuario del propio sistema. Él debe tomar la decisión correcta y aceptar sin reservas una responsabilidad en el uso racional de los recursos sanitarios. Todo funcionará mejor si todos sabemos participar correctamente.

Este departamento va a difundir a distintas escalas, en distintos sectores, hacia diferentes usuarios la información necesaria: a los medios de comunicación, la escuela, los grupos sociales, colectivos, universitarios, mayores, el mundo del trabajo.

La información como reto. La información como medio formativo que incida positivamente en la capacidad de decisión del usuario: ¿dónde debo acudir? ¿Cómo actúo en beneficio de mi salud? ¿Cómo hacerlo responsablemente?

No quiero finalizar mi intervención sin citar y agradecer a los colectivos que componen la red sanitaria de Navarra, a todos ellos. Haré una leve referencia a los odontólogos, a la salud bucodental tan en boga, con el ejemplo navarro de dieci-

séis años de prestaciones y resultados. Desde aquí, mi reconocimiento. Y a la farmacia, entendida por lo que es, como un punto de salud, en permanente contacto y consejo al usuario, y una garantía de seguridad al consumidor.

Hasta aquí mi exposición, señorías. Muchas gracias por la atención que me han prestado.

Entre todos hemos conseguido construir un excelente sistema sanitario público, y entre todos, es nuestra responsabilidad, debemos conservarlo y mejorarlo para que también pueda ser patrimonio de nuestros hijos. Solicito su ayuda, por encima de nuestras diferencias políticas, para conseguirlo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Consejera, por su exposición y por adelantarnos las líneas de su programa. A continuación intervendrán los diferentes portavoces de los diferentes grupos. En primer lugar, empezaremos por el Partido Socialista, que es el que ha solicitado esta comparecencia. Tiene la palabra la señora Chivite.*

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: *Señora Consejera, muchas gracias por su explicación, aunque no ha sido todo lo detallada que a nosotros nos hubiera gustado.*

Partimos de la base de que la mayoría de los problemas que en este momento presenta la sanidad pública navarra son prácticamente los mismos que los de la legislatura pasada. Esto es el reflejo de un fracaso manifiesto en su gestión.

Según he querido entender, existe una voluntad de solucionar estos problemas. Si esta voluntad es cierta, desde luego, nos a va a encontrar para apoyarla. Pero sencillamente, señora Consejera, me cuesta trabajo creer que si no ha sido capaz de resolver algo en cuatro años vaya a ser capaz de hacerlo ahora.

Podemos ver que en el sistema sanitario navarro algo viene fallando desde hace numerosos años, y lo que en su momento se pudo solucionar de una manera sencilla, ahora se ha convertido en un verdadero problema.

En cuanto al tema de las listas de espera, que es uno de los problemas más acuciantes de nuestra sanidad pública, ya han oído el fragmento del periódico que he leído, siguen desesperando a la ciudadanía, y las medidas que usted adoptó al final de la legislatura pasada no han solucionado el problema, a pesar del concierto con la clínica privada.

Demostrado queda, pues, que esa no era la solución más acertada, y me ha alegrado escuchar que la solución tiene que pasar por la contratación de más personal sanitario, tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada.

Los profesionales sanitarios constituyen nuestro principal capital y demuestran día a día su profesionalidad con dedicación y esfuerzo, y usted misma ha dicho que son nuestra columna vertebral. Muchos de ellos se encuentran en estos momentos en unas condiciones laborales pésimas, y me estoy refiriendo al personal de refuerzo, que están con contratos administrativos poco menos que abusivos que van renovando año a año, muchos de ellos desde hace más de diez años, algunos desde el 95, y esto está produciendo un éxodo de profesionales hacia otras comunidades autónomas porque las condiciones de contratación son inaceptables.

La Cámara de Comptos ya alertó en su informe de 2005 del alto grado de precariedad laboral en Salud, y le advierte de que esto puede incidir en la calidad de sus servicios. Es necesario que los problemas se solucionen de raíz, atacando las cosas que los provocan y no poniendo parches, porque, como hemos comprobado, eso es pan para hoy y hambre para mañana.

Se ha fallado en la planificación y previsión tanto del aumento de la población como del envejecimiento de la misma. Es necesaria una dotación suficiente de recursos y una mejor gestión.

El tema de la creación de un centro de alta resolución ambulatoria es perfecto, nos parece una idea genial, pero esperemos que no corra la misma suerte que el centro oncológico, que después de seis años todavía no está en funcionamiento, a pesar de su urgente necesidad. Lo mismo ha pasado con la unidad de endoscopias, que fue inaugurada unos días antes de las elecciones y todavía no ha empezado a funcionar.

Se deben desarrollar los servicios de atención a la mujer, de fertilidad y de salud sexual, ofreciendo a los ciudadanos y ciudadanas el acceso efectivo a todas las opciones terapéuticas y preventivas disponibles y autorizadas para dar cumplimiento a la interrupción voluntaria del embarazo dentro de los supuestos legales, y no obligar a las mujeres navarras a peregrinar a otras comunidades autónomas, tratándolas como ciudadanas de segunda.

Navarra necesita una unidad de fertilidad que dé respuesta a las necesidades de las mujeres y parejas con problemas de fertilidad y esterilidad de una manera integral. En la actualidad, para las técnicas de fecundación in vitro las mujeres tienen que desplazarse a la Comunidad Autónoma Vasca, gracias al concierto que existe con la Clínica Quirón. Hoy, la atención que presta la sanidad pública a esta problemática es insuficiente.

Consideramos necesario aumentar los recursos y el funcionamiento de la red de salud mental comunitaria. Dicha red tiene que trabajar de

manera integrada, con un catálogo de servicios bien definido, incentivando el papel de todos los profesionales que en ella trabajan y habilitando mecanismos eficientes de relación con los dispositivos de Atención Primaria y Especializada, servicios sociales y organizaciones comunitarias.

Hay una manifiesta necesidad de construir y reformar consultorios y centros de salud en Navarra, por las pésimas condiciones en que se encuentran en unos casos y, en otros, por falta de espacio.

En la zona de Tudela y su Ribera carecen de plazas de hospital de día. Hoy, la cirugía menor y los tratamientos de quimioterapia y otras prestaciones requieren hospitalización de veinticuatro horas. La puesta en marcha de este hospital de día podría dar solución a esta demanda.

Una de las apuestas de la sanidad es la hospitalización a domicilio, que ya está en Tudela y que nos ha comunicado que va a hacer extensiva a toda Navarra, que era una de nuestras peticiones, pero también queremos que sea así con el tema de los cuidados paliativos.

El Gobierno debe regular los derechos y garantías específicas de los ciudadanos respecto de los servicios de salud y las condiciones de acceso y calidad a los servicios, prestaciones garantizadas, medidas de atención, garantías específicas respecto del tiempo de atención, derechos de confidencialidad y privacidad, eliminación de trámites burocráticos innecesarios, etcétera.

Navarra fue en su momento un ejemplo a seguir por otras comunidades autónomas en materia sanitaria, pero actualmente, y según los datos del barómetro sanitario de 2006, Navarra es la comunidad autónoma donde, a juicio de los ciudadanos, más han empeorado las listas de espera, donde menos ha mejorado la Atención Primaria y donde menos ha mejorado la atención hospitalaria. También, según publica la institución Futuro en su libro Opiniones y actitudes de la sociedad navarra hacia la sanidad, la opinión sobre la calidad de la sanidad navarra ha descendido en los últimos años.

No cabe duda, pues, de que ha habido una mala gestión por parte del Gobierno, que ha dejado languidecer la sanidad pública de Navarra, pero nosotros, los socialistas, siempre hemos apostado y vamos a seguir apostando por un sistema público de salud, bien dotado y gestionado, orientado a la excelencia y en el que prime el desempeño de los profesionales, de la investigación y el desarrollo, en donde el ciudadano sea el centro de la organización del sistema de salud, una organización basada en la personalización, la integración asistencial y la continuidad de los cuidados, la colaboración profesional y el máximo aprovechamiento de las tecnologías sanitarias.

Todas las propuestas que nos ha estado lanzado hace un momento no se han de dar si no hay una voluntad política para que se produzcan, y esta voluntad política debe pasar ineludiblemente por aumentar de manera significativa los presupuestos y recursos asignados a la salud pública, y es ahí donde veremos si realmente lo que el Gobierno quiere es recuperar la calidad y conseguir los niveles de excelencia que le corresponden al sistema sanitario público de Navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Chivite. Por parte de Unión del Pueblo Navarro, el señor Marcotegui tiene la palabra.*

SR. MARCOTEGUI ROS: *Muchas gracias, señor Presidente. Señora Consejera, bienvenida en esta nueva legislatura a esta primera sesión de la actividad parlamentaria en cuestión de salud. Bienvenido también su equipo, algunos de ellos o todos ellos con alta experiencia en la gestión sanitaria. Les deseo suerte y acierto a usted y a su equipo, porque ese acierto y esa suerte serán de los ciudadanos navarros.*

Señora Consejera, a usted no se le escapa que las cuestiones de salud interesan muy especialmente al ciudadano, y quizá por ello suscitan importantes debates políticos e intensa atención política.

Por esta circunstancia, que a mí me consta que a usted no se le escapa, puesto que la he visto trabajar, y la he visto muy de cerca, es preciso en este momento en que se inicia la andadura de esta nueva legislatura, puesto que mirar hacia atrás en política sirve de muy poco, resolver los problemas y mirar hacia adelante, es preciso analizar con cuidado el punto de origen para saber poner las medidas más acertadas y, como usted ha dicho, seguir mejorando el sistema.

A mi juicio, es preciso contemplar tres cuestiones, y las tres las he visto reflejadas en su intervención hace un momento. Tres cuestiones para hacer un buen diagnóstico desde el cual impulsarnos hacia delante y seguir mejorando el sistema.

La primera de ellas es conocer el comportamiento general del sistema sanitario navarro, y ahí incluyo las estructuras del servicio, la carta de los servicios que presta al ciudadano y entre ellos, como no podía ser menos, el elemento quizá más importante de todos, que es el personal.

En segundo lugar, es preciso analizar también con todo rigor y con objetividad cómo se presta o qué voluntad hay a la hora de establecer la gestión político-administrativa del Servicio Navarro de Salud o de la salud navarra. Esto es, qué voluntad existe para establecer relaciones políticas con

todos los sectores afectados, desde los políticos hasta los sociales.

Y, en tercer lugar, –estas serían las tres cuestiones– conocer o analizar y ser conscientes de las expectativas del ciudadano, expectativas siempre de orden creciente, como no podía ser menos en algo que le interesa tanto, y que se magnifican enormemente cuando nos acercamos a ellas desde la casuística, sobre todo si la casuística se entronca directamente con quien desgraciadamente tiene un problema de salud.

Pues bien, estas tres cuestiones de diagnóstico, a mi juicio, usted las ha sabido contemplar, ha reflexionado sobre ellas y las ha recogido en su exposición. La primera de ellas, el comportamiento general del sistema, es una realidad, y no hay más que recurrir a cualquier evaluador externo, que, dígame lo que se diga, es objetivo y está alejado del quehacer diario y de los análisis diarios que a todos nos animan en estas actividades políticas, y, lógicamente, tienen ese valor de la objetividad y de la distancia. Pues bien, todo evaluador externo nos viene a decir que el sistema de salud navarro está en muy buenas condiciones para abordar este proceso de atención al ciudadano y de mejora.

Usted ha dicho, y yo así lo he leído reiteradamente, que somos una de las primeras comunidades así reconocidas en la prestación del servicio de salud, y cuando hablamos de una de las primeras comunidades estamos hablando de uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo. Esto es una realidad, hay que reconocerlo y, a partir de aquí, es preciso avanzar e incluso exigir responsabilidades.

Las otras dos cuestiones son dos futuribles, la de la gestión político-administrativa. Pero a mí me ha satisfecho una pequeña referencia que usted ha hecho al ofrecimiento del diálogo, del rigor en la gestión, de la honestidad, de la búsqueda de la participación y de la transparencia. Creo que esto son buenos apoyos para realmente empezar a andar en ese proceso de mejora permanente de la salud y de establecer buenas relaciones políticas y sociales.

Y la tercera cuestión es la de las expectativas del ciudadano, que también es otro futurible, que el ciudadano las tiene, pero hay que ver si esas expectativas se van a satisfacer o se van a arruinar, y yo le ayudaré todo lo posible, por eso le he deseado suerte y acierto, para que usted las satisfaga.

En ese sentido, también me ha satisfecho enormemente su intervención cuando ha mencionado que la política del departamento tiene como centro, como objeto, como lugar de referencia siempre al ciudadano y atender sus problemas de salud. Creo que es un buen análisis, si usted me lo permi-

te, para comenzar a andar, y sobre todo para conseguir el objetivo, que es el de la mejora continua.

He dicho al principio que los evaluadores externos reconocen el sistema navarro de salud como uno de los mejores, sin embargo, eso no nos debe satisfacer, en todo caso, nos debe afianzar fuertemente para dar el siguiente paso y seguir siendo de los mejores, si no los mejores. Lógicamente, siempre habrá problemas, las expectativas, como digo, son siempre en orden creciente, y siempre deberemos avanzar y siempre aparecerán ciudadanos insatisfechos, pero eso, más que un problema, tiene que ser un acicate para continuar en esa línea.

Pues bien, desde este análisis inicial y con este objetivo de la mejora continua, también hay que ser conscientes, para no errar o que esto no quede en una simple verborrea, de los retos que se nos presentan por delante, y son retos sobrevenidos, lo cual plantea todavía mayores dificultades, porque si fueran tradicionales quizá no deberíamos considerarlos mucho, en todo caso, para demostrar si los hemos considerado o no, pero cuando son sobrevenidos debemos prestarles una especial atención, y son los tres que usted ha citado: el envejecimiento progresivo de la población, que hace que aparezcan nuevas patologías o nuevas necesidades de prestación de servicios sanitarios; el enorme crecimiento de la población inmigrante producida desde el año 2000, prácticamente en su totalidad, con unos crecimientos enormes año a año hasta alcanzar unas cifras realmente importantes; y, por último, las demandas de la sociedad, una sociedad que avanza con fuerza hacia mejores cotas del Estado de bienestar, que requiere más confort en la prestación del servicio sanitario. Y esto afecta a las expectativas, aquí están las expectativas.

Pues bien, desde este diagnóstico, con este objetivo y estos retos, usted ha planteado acciones, sin perjuicio de que, lógicamente, supongo que en aras de la brevedad, ha considerado ese asunto y solo nos ha apuntado someramente todo lo que tiene en su programa, porque, si no, en vez de ser veintitrés folios hubiesen sido doscientos treinta, y quizá se nos hubiese agotado la tarde. Yo he encontrado en su breve exposición, en su concreta y concisa exposición, acciones muy interesantes. No voy a hacer un repaso de todas ellas, pero sí me voy a permitir destacar algunas. Por ejemplo, los nuevos centros de salud, que es una reivindicación sentida con fuerza en la legislatura pasada; el acercamiento geográfico del diagnóstico a los ciudadanos, que también lo es; el trabajar intensamente en prestar el servicio sanitario desde la perspectiva del mayor confort para que todas las dificultades y todos los problemas que plantea la carencia de la salud sean mitigadas en la mayor medida posible, y, en ese sentido, es digna de ser

destacada la generalización de la hospitalización a domicilio. El prestar cuidado, atención a ese elemento tan decisivo como es la prestación de la sanidad, puesto que todo radica en él, con la ayuda del instrumental, pero sin la persona el instrumento no serviría para nada, cual es la de potenciar la funcionalidad o la presencia del personal sanitario tanto médico como de enfermería en los centros de salud, que es el portal de entrada al edificio sanitario, y espero que eso nos permita avanzar considerablemente en la buena prestación del servicio. Lógicamente, en el abordaje una vez más y con decisión, aunque es un problema complejo y difícil y a veces no suficientemente bien planteado ante la opinión pública, de las listas de espera, mediante la definición de las garantías de espera y el cumplimiento, espero, de ellas. Y, por último, no me olvido de la aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información a la prestación del servicio sanitario, de tal maneja que en todo el servicio de salud se empiece a aplicar, lo cual supone rapidez, ligereza en los trámites burocráticos de los servicios digitales en sustitución de los tradicionales.

Tampoco podía dejar de mencionar la organización de un servicio que quiero destacar por lo que de él podemos esperar; aunque me consta la enorme complejidad que puede suponer organizarlo, que es el complejo médico, que a fin de cuentas no es otra cosa que prestar una atención integrada al ciudadano en ciertas demandas sanitarias, en todas no podrá ser, y habrá que ir avanzando poco a poco en un tiempo de resolución lo más breve posible, que, si mal no he leído, es de veinticuatro horas. En ese sentido, le doy mi voto de confianza el tiempo suficiente para que lo haga con plena eficiencia y eficacia. Creo que hay ahí una herramienta poderosísima, que usted ha sido muy valiente cuando la ha planteado y espero que trabaje con eficacia.

Por último, no olvida en esta intervención suya, escueta y esquemática, un aspecto muy fundamental, cual es la educación sanitaria. Si la sociedad, la comunidad no avanza en su educación sanitaria no solamente no resolveremos los problemas, aunque técnicamente estén resueltos, sino que las expectativas del ciudadano pueden verse arruinadas, a veces incluso por la propia responsabilidad del ciudadano, no haciéndole responsable, sin lugar a dudas, sino que la responsabilidad será nuestra en la medida en que no hemos sabido aportarle una educación sanitaria adecuada mediante la información sobre qué es el sistema navarro de salud, adónde debe ir, cómo se debe plantear, qué puede esperar y, sobre todo, con la adquisición de hábitos saludables que, lógicamente, hacen realidad un principio muy importante en materia sanitaria, cual es el de la prevención.

Señora Consejera, termino mi exposición reiterando lo que he dicho al principio. Hago míos sus deseos de diálogo, rigor en la gestión, honestidad, participación y transparencia, y no le quepa duda de que el Grupo Parlamentario de UPN le apoyará en esta línea, haremos todo lo posible para hacerlo efectivo y trataremos de encontrar puntos de encuentro con el resto de grupos parlamentarios.

Le reitero la suerte, no sin decirle antes que no creo que los problemas de ahora sean los mismos que los de antes, avanzamos, quizá no avanzamos a la velocidad que más de uno desea, pero avanzamos, afortunadamente, y en ese sentido espero que dentro de un tiempo los problemas no sean los del tiempo pasado. Le reitero mi suerte, le deseo éxito y seguiremos discutiendo para bien en esta Comisión de este Parlamento sobre temas sanitarios.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Marcotegui. Por Nafarroa Bai he entendido que hace de portavoz la señora Fernández de Garaialde. Pues tiene la palabra.*

SRA. FERNANDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *Buenas tardes a todos y a todas. Buenas tardes, señora Consejera y buenas tardes también al equipo que la acompaña.*

Nosotros entendemos que la sanidad en Navarra se encuentra en una situación delicada, y digo que se encuentra en una situación delicada porque hemos visto, y tenemos ahí los presupuestos, que durante varios años ha ido bajando el presupuesto destinado a sanidad. Hace unos años teníamos aproximadamente un 24 por ciento del presupuesto y ahora estamos en un 20,7 por ciento, y sobre todo me parece muy preocupante que en Atención Primaria y Salud Mental va reduciéndose ese presupuesto, teníamos un inicial de un 19 por ciento y en estos momentos estamos en un 14,5 por ciento. Me parece muy preocupante, teniendo en cuenta además que la población está aumentando, con lo cual algo hay que analizar ahí.

Decía que la situación es muy delicada y precisa implicación de todos los sectores, internos y externos, afectados al sistema sanitario, con una actividad parlamentaria activa, abierta al debate y a nuevas propuestas, tendente a una nueva planificación sanitaria de los recursos y servicios de que disponemos, con el fin de conseguir unos objetivos determinados según el orden de prioridad establecido, esto es, qué necesidades tenemos, cuáles prevemos y qué recursos necesitamos. Además, debemos recordar lo que plantean tanto la Ley General de Sanidad como la Ley Foral de Salud, y voy a mencionar tres cosas. Debemos tener un concepto integral de la salud, huyendo del modelo asistencialista en el que hemos caído. Se siguen dando respuestas exclusivamente en términos de asistencia médica, asistencial a la enfermedad, atendien-

do solo su aspecto biológico desde planteamientos relacionados únicamente con la tecnología y los medicamentos. Se trata escasamente la salud y la prevención de la enfermedad, no se afrontan las causas de los problemas de salud ni la salud psicológica o la participación social. Además, ya desde el 86 se nos habla de la eficiencia social de las prestaciones, esto es, a la hora de poner en marcha un nuevo programa, una nueva vacuna, un nuevo concierto con una clínica privada, debemos tener análisis, coste-beneficio, coste-calidad, coste-oportunidad, esto es, lo que nos supone perder la inversión en otros objetivos de interés.

Hoy en día no es de recibo la toma de decisiones de forma unilateral, al margen de los técnicos del servicio de salud o farmacia o de organizaciones especializadas en epidemiología. Últimamente vamos a vacuna por campaña electoral.

La Consejera se adelanta al próximo Consejo Interterritorial y a la Comisión de Salud Pública anunciando antes que ninguna otra Comunidad el calendario de una nueva vacuna del papiloma. No estoy diciendo con esto ni que esté en contra ni que esté..., lo que quiero decir es que siempre nos adelantamos. Entonces, existe una toma de decisiones con precipitación, afán protagonista e incluso político.

Y la tercera es de la Ley General de Sanidad, sistema descentralizado, abierto a la participación ciudadana, con Consejo de Salud y, desde luego, con órganos directivos competentes y con liderazgo.

Al hilo de lo que he comentado anteriormente, por supuesto, no me voy a meter con todos los problemas de salud que tenemos en esta Comunidad, voy a hablar de alguno de ellos y, como usted ha hecho referencia al Plan de Salud de 2006-2012, le diré que hay un tema que a mí me parece muy importante, y además se hace referencia y se marca como línea estratégica de problemas de salud y prevención de enfermedad, habla de las intervenciones de prevención de carácter individual, colectivo y de prevención de carácter poblacional, y se dice textualmente: Las intervenciones individuales de detección de factores se hará en Atención Primaria, así como las intervenciones de estilos de vida de carácter poblacional constituyen la actividad fundamental de las intervenciones de prevención primaria y de promoción de la salud, reforzando hábitos saludables.

Entonces, dentro de la promoción de estilos de vida saludables la unidad responsable es la Dirección de Atención Primaria. Y yo le pregunto, porque en su intervención no nos lo ha dicho, tampoco lo he leído en el Plan de Salud: con la política actual del Gobierno de Navarra, ¿cómo va a dar respuesta a esta situación que me parece importantísima de prevención de la enfermedad y pro-

moción de la salud si en estos momentos todo se carga en Atención Primaria, no se da respuesta a la Plataforma 10 minutos, si Atención Primaria cada vez presta más servicios sin aumento de plantilla, sin aumento de recursos económicos, y encima generando malestar entre los trabajadores, desmotivación y disminución de la calidad de los servicios?

En Atención Primaria, como he dicho, aumentan los servicios, orientando a la misma a una mayor tecnificación. Existe cada vez más anticoagulación, espirometrías, cirugía menor, todo eso lo hacen los profesionales de Atención Primaria, que no me parece mal, pero hay que incrementar la partida presupuestaria para que se pueda realizar y llevar a cabo esa línea estratégica que se remarca en el plan.

Por supuesto, aparte de quedar relegadas a un segundo plano la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, también quedan relegadas actividades tan importantes como programas de atención domiciliaria, cuidados paliativos por parte del personal de Atención Primaria, etcétera, llevando consigo un aumento de la medicalización. Entonces, como se ve, con la política que se está llevando a cabo en estos momentos estamos yendo precisamente a lo contrario a lo que dice el plan estratégico, a lo que dice incluso en su comparecencia.

Siguiendo con Atención Primaria, no le pido que responda ahora, pero le haré algunas preguntas que nos hacemos. ¿Qué pasa con la falta de organización, presupuesto, excesivo número de TIS que tienen los médicos, las jornadas maratónicas que están realizando con treinta y dos horas y condiciones laborales económicas pésimas, la temporalidad tanto en médicos y enfermeras como en personal administrativo? Son preguntas que se llevan haciendo muchos años, usted ya ha dado unas pinceladas en su comparecencia, insisto en que la comparecencia es muy similar a la que hizo hace cuatro años, se sigue con los mismos problemas, entonces no plantea cómo va a hacer las cosas, y es lo que más me preocupa a mí. Dentro de la comparecencia hay muchas cosas en las que podemos estar de acuerdo, pero mi preocupación es cómo se van a hacer, qué criterios se siguen para plantear ese tipo de cosas y con qué presupuesto se cuenta, y espero que nos lo aclare en algún momento.

Sobre las listas de espera, por supuesto, vuelvo otra vez al mismo tema, que es el de la planificación, a ver cómo se hacen las cosas, porque cada año se toman distintas medidas, con cantidades importantísimas de dinero para reducir esas listas de espera, pero, sinceramente, a la espera de los datos que le he pedido, que a lo mejor cuando los reciba tengo que rectificar lo que estoy diciendo,

pero de momento como no tengo los datos no tengo más que mirar los pactos de coordinación entre Asistencia Primaria y Asistencia Especializada, y la espera media en días de los pacientes procedentes de Primaria atendidos en primera consulta de Especializada va en aumento, pero es que incluso los objetivos que se marca el propio Gobierno para 2007 son peores que los iniciales de 2003, con lo cual, a pesar de todo el gasto y de todo lo que se está haciendo, no está dando ningún resultado. Concretamente, el objetivo de 2007 son cuarenta y cinco días y el inicial en 2003 eran treinta y cinco días.

Por otro lado, con respecto a las listas de espera, en la comparecencia que hizo usted en mayo de 2005 explicaba la maravillosa gestión que había en Ubarmin, no se necesitaba abrir la planta cuarta, tampoco los quirófanos. En febrero de 2006 hizo una nueva comparecencia con los planes o estrategias que iba a poner en marcha para disminuir las listas de espera: se iba a abrir un quirófano más por las tardes en Ubarmin. Pero es que en septiembre de ese mismo año 2006 se manda una nota a los médicos diciendo que para cumplir la Orden Foral 138/98 tenían que derivar a la Clínica Universitaria, con lo cual vuelvo a insistir en que creo que hay una falta de planificación y no sé si se hacen las cosas improvisando, conforme van llegando les pongo el parche.

Los MIR, bueno, no nos ha hablado de la situación de los MIR, me imagino que en algún momento, no en esta comparecencia, pero en otro saldrán sus reivindicaciones y su situación.

Sobre los centros de atención a la mujer, pues ahora mismo se llaman centros de atención a la mujer, volvemos otra vez a lo mismo que he comentado antes, siempre asistencia médica asistencial a la enfermedad. Los centros de atención a la mujer los estamos convirtiendo únicamente en eso, en tratar la enfermedad, se nos está olvidando, no sé si a propósito, la prevención, se nos está olvidando la educación sexual, algo muy importante para prevenir futuras consecuencias que son muy importantes en estos momentos entre los jóvenes. En esto llevamos ya muchos años, no se le ha dado ninguna solución y no sé si es a propósito para que busquemos la educación sexual por otras vías o por otros temas privatizados, no sé cómo.

Salud Mental. Pues me dirá que existen muchos recursos, yo no le voy a negar que existan recursos, el problema vuelve a ser otra vez el mismo, cómo se gestionan esos recursos, cómo se coordinan todos esos recursos. Concretamente, en Salud Mental, Departamento de Salud, Departamento de Bienestar Social, dónde, cómo. Entendemos que debe existir una coordinación, además, debe ser transversal, con recursos y personal sanitario, y no se debe tratar solo desde el punto de vista asistencial.

Ha hablado también, creo que le he oído, del nuevo centro de urgencias que va a haber en el Hospital de Navarra. Bien, a mí me gustaría por lo menos tener de antemano..., porque creo que en los anteriores colapsos de urgencias se hizo una comisión de urgencias, generada a raíz de ese colapso, pero no conocemos sus conclusiones. Entonces, sin conocer las conclusiones, ¿cómo se ha planteado un hospital de urgencias?, será en función de algo. ¿O no existen conclusiones? Quisiera que algún día nos diera esas conclusiones o nos dijera qué pasó en aquella comisión.

Podría hablar de muchas más cosas: pediatras, sobre todo en zonas rurales, carrera profesional..., pero creo que tendremos tiempo a lo largo de la legislatura de que nos lo vaya explicando.

Lo que sí que me gustaría es hacerle dos preguntas concretas. Una es, puesto que aquí tiene un plan con muchas infraestructuras, si existe previsión en los próximos cuatro años, me imagino que ya estará concertado con el Departamento de Economía y Hacienda, de que el Departamento de Salud aumente su presupuesto –entiendo que será así–, y si Salud va a ser autónomo para gestionar ese presupuesto y, por supuesto, qué tanto por ciento va a ir a Atención Primaria, puesto que Atención Primaria, como usted ha dicho, es la puerta de entrada a la asistencia sanitaria.

Y la segunda pregunta que me gustaría hacerle y quisiera que me contestara es si su departamento va a cumplir lo que tanto esta Comisión como el Parlamento adopte por mayoría.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Fernández de Garaialde. Por parte de CDN, tiene la palabra el señor Burguete.

SR. BURGUETE TORRES: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. También doy la bienvenida a la Consejera, ex compañera en el Gobierno a lo largo de la legislatura pasada, así como a los miembros de su equipo que han acudido aquí hoy a explicarnos lo que van a ser las líneas estratégicas, las líneas básicas, los grandes retos y los grandes objetivos para la legislatura 2007-2011 en el ámbito de la sanidad de la Comunidad Foral.

De entrada, evidentemente, hay que agradecer los datos y la información que nos ha transmitido sobre un tema y una cuestión siempre controvertida, discutible y sobre la que se pueden hacer diferentes lecturas sobre el mismo hecho. Creo que es evidente que en este momento la sanidad navarra tiene muchísimas luces, está reseñado públicamente en estudios serios que apuntan la buena calidad del sistema sanitario de la Comunidad Foral de Navarra, pero eso en ningún caso debe empañar otro aspecto que ya se ha señalado también por anteriores portavoces parlamentarios, que es que

la sanidad navarra, el sistema sanitario de la Comunidad, tiene unas sombras que creo que son los ámbitos en los que el departamento y la Consejera van a poner mayor énfasis a lo largo de estos próximos cuatro años.

Es cierto que la voluntad política se demuestra a la hora de desarrollar los diferentes presupuestos, y me ha dado la sensación después de la explicación y de los objetivos que en materia de inversiones, en materia de personal nos ha señalado la Consejera, de que a lo largo de esta legislatura va a haber una decidida voluntad política de derivar fondos de los Presupuestos Generales de Navarra para mejorar las infraestructuras, para mejorar las condiciones laborales de los diferentes profesionales del ámbito sanitario. Por todo ello estoy seguro de que a lo largo de estos cuatro años mejorará la calidad asistencial y esas luces que hoy están encima de la mesa se seguirán manteniendo y las sombras pasarán finalmente a ser luces y serán contempladas desde el punto de vista positivo.

Se ha señalado una relación de inversiones que se van a desarrollar a lo largo de los próximos cuatro años, un nuevo pabellón en el Hospital de Navarra, un nuevo edificio de urgencias, una nueva área quirúrgica en el Hospital Virgen del Camino, lo mismo en la Clínica Ubarmin. Creo que son importantes inversiones, pero también hay que incidir en el ámbito de la gestión de esas inversiones y de la gestión del personal. No solo se trata de hacer grandes inversiones, que se van a poder poner en marcha a lo largo de los cuatro años, sino que también tenemos que tener una gestión de personal adecuada, sería y responsable que nos permita optimizar los recursos de la Administración Pública y que, por tanto, incidamos en la calidad del sistema, porque no debemos olvidar que lo que estamos atendiendo son personas. Es cierto que a lo largo de estos últimos cuatro u ocho años ha habido aspectos, como el aumento de la población y otros derivados del aumento de la esperanza de vida, que dificultan la gestión concreta de algunas políticas del propio Departamento de Salud, pero, en todo caso, creo que hay que tener presente que esa voluntad política a la que me he referido se va a demostrar con importantes inversiones que se van a ejecutar a lo largo de los próximos cuatro años y que demuestran que eran unas inversiones necesarias, pero no creo que sea el único ámbito en el que tengamos que seguir trabajando.

El mayor capital que tiene la sanidad navarra no son las inversiones ni creo que lo piense la Consejera, por mucha defensa que haya hecho el señor Marcotegui a la hora de defender el programa que usted ha presentado, yo creo que es el capital humano de los profesionales que conforman el con-

junto de la sanidad de la Comunidad Foral de Navarra. Y tenemos experiencias y referencias poco edificantes. Usted ha señalado que a lo largo de estos cuatro años se va a poner en marcha la carrera profesional de enfermería. Pues hay que recordar que Navarra va a ser, si mal no tengo entendido y usted podrá corregirme si es así, una de las últimas comunidades que va a poner en marcha la carrera profesional de enfermería. En este sentido, recuerdo que allá por el año 2002, cuando usted no era responsable máxima del departamento, aunque sí tenía otras responsabilidades, se estuvo a punto de que Navarra fuese una vez más una de las primeras que pusiese en marcha un sistema de incentivación, de promoción, que tenía un coste para la Hacienda Foral, evidentemente, pero que habría hecho que ese colectivo tan importante, no voy a decir que el más importante de la sanidad, pero sí uno de los más importantes, hubiese tenido una situación diferente a la que tiene en este momento. Y creo que aquello fue una oportunidad perdida, se acabó derivando en esta misma Comisión, en esta misma sala en la que estamos hoy sentados, apoyando un complemento lineal del 8 por ciento, y hoy seguimos sin poder implantar un sistema de promoción, de incentivación que no solo es un sistema de reconocimiento económico, sino que realmente pone al colectivo de enfermería en su sitio en la medida en que le permite un desarrollo profesional que hasta este momento parece que tiene bastante complicado.

Pero no solo en materia de recursos humanos tenemos que hablar de la carrera profesional de enfermería, hay más profesionales en el ámbito de la sanidad navarra a los que tenemos que atender: el colectivo de auxiliares, no solo la carrera profesional de los médicos, que se implantó ya en el año 99, por tanto, va a hacer diez años a lo largo de esta legislatura de la implantación de aquella carrera profesional de los profesionales sanitarios, de los médicos. Por tanto, creo que en ese sentido también tenemos que hacer un importante esfuerzo para que el máximo capital que tenemos, que es el capital humano, esté en unas condiciones laborales dignas y que se le incentive porque es evidente que ellos pueden hacer mucho por la mejora de la calidad del sistema sanitario y también pueden hacer mucho para reducir uno de los temas que se han puesto siempre encima de la mesa cuando se habla de salud, y es el de las listas de espera: mejores inversiones, mejor gestión de materia de personal y también mejores condiciones laborales, indudablemente, van a dar como resultado una mejor atención y una reducción de las listas de espera.

Me ha extrañado que la Consejera, más allá de reseñar los aspectos relacionados con la salud pública, con la salud mental, con la hospitalización residencial, no haya hecho referencia a un tema como el de la atención farmacéutica, el del

coste farmacéutico, una cuestión que creo que puede costar anualmente a la sanidad navarra, a las arcas forales, en torno a sesenta, setenta, ochenta millones de euros. Creo que eso merece la atención del Departamento de Salud para ver cómo somos capaces, yo no sé si lo harán en otros sitios o no, con unos sistemas innovadores, novedosos, valientes, y con una buena atención en el ámbito farmacéutico, de que el coste farmacéutico en la Comunidad Foral de Navarra no se incrementa en unos porcentajes que pueden duplicar el IPC año tras año, porque si somos capaces de controlar ese gasto sin merma de la calidad del servicio, es evidente que podríamos estar en condiciones de poder derivar esos fondos a la mejora de las infraestructuras, de la gestión, etcétera.

Ha señalado también la Consejera, en el ámbito de las inversiones, la mejora de los centros de salud, y ha señalado algunos. Está claro que eso es una necesidad, y en esa materia también me permitiría hacer una consideración relacionada con la estrecha colaboración que tiene que haber en el ámbito del Gobierno, y usted conoce eso mucho, entre el ámbito de la salud y el resto de las diferentes políticas sectoriales que se vienen planteando. Está claro que los desarrollos residenciales deben conllevar unos nuevos servicios, unos equipamientos que tienen que mejorar la calidad de lo que había hasta ese momento, y, por tanto, creo que se tiene que plantear una estrecha y fluida relación en el ámbito del Gobierno entre los diferentes departamentos para que se acompasen los desarrollos urbanísticos con los desarrollos educativos y sanitarios, para que en el momento en el que las viviendas se acaben entregando también haya servicios de calidad, y eso es consecuencia de una labor de previsión, de planificación en las inversiones públicas en materia educativa o en materia sanitaria para que, como digo, paralelamente a que se desarrollen las nuevas áreas residenciales se desarrollen también los nuevos equipamientos y servicios, y, además, que haya esa necesaria planificación que mejore la calidad de vida del conjunto de los ciudadanos que vayan a habitar a esa área de nueva creación.

Sabe usted, Consejera, que si cumple los objetivos que nos ha manifestado hoy aquí habrá acertado. El conjunto de la sociedad navarra se lo agradecerá, y sus triunfos serán también nuestros triunfos en la medida en que somos socios presupuestarios leales y honrados para toda la legislatura, pero también tenemos que ser conscientes de que no tenemos mayoría. Hoy se ha hablado aquí de que posiblemente sea necesario incorporar nuevas partidas presupuestarias para el desarrollo de las diferentes políticas que plantee el Gobierno. Bueno, el Gobierno y los grupos que lo sustentan tienen veinticuatro votos en el Parlamento para poder desarrollar unilateralmente, cosa que no

queremos, las políticas del Gobierno, por lo que necesitamos el apoyo del resto de los grupos.

Por tanto, y una vez más, como vengo haciendo a lo largo de las últimas Comisiones a las que estamos acudiendo, apelo a la responsabilidad de los diferentes grupos en la medida en que creo que es positivo, que es necesario incluso que mantengamos una relación de diálogo, como ha planteado la Consejera al inicio de su intervención, para que no salgan adelante las propuestas de unos, otros u otros, de unos grupos u otros, sino para que realmente mejore el conjunto del sistema sanitario y mejore la calidad del sistema sanitario de la Comunidad Foral. Estoy seguro de que ese es el objetivo de la Consejera, ese es el objetivo del Gobierno, ese es el objetivo de los grupos parlamentarios que lo sustentan y también estoy seguro de que es el objetivo de todas sus señorías. Por tanto, a lo largo de esta legislatura seguro que nos encontraremos. La primera vez será de aquí a unas pocas semanas, cuando se inicie el debate presupuestario y entonces comprobaremos si realmente las propuestas que nos ha presentado la Consejera hoy están suficientemente recogidas en los presupuestos, y si es manifiestamente mejorable es evidente que estaremos dispuestos a ello. Por tanto, Consejera, ánimo, adelante, y muchas gracias por su atención.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Burguete. Por Izquierda Unida, señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Doy la bienvenida a la señora Consejera y al equipo que viene con ella. Le deseo de antemano que tenga buena gestión, que se desarrollen bien los retos que se ha planteado y que lo consiga en la mayoría de ellos. Lo que pasa es que viendo la comparencia que nos ha hecho que, por otra parte, es de agradecer que sea breve, ha sido tan poco concisa, creo que de una manera intencionada, que por mi parte no cabe más que hacer alguna referencia a las cosas que ha dicho, y cómo algunas de ellas las plantea como reto cuando ya están más o menos encauzadas.*

Hace pocas fechas un estudio publicado por la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Salud Pública hablaba de que Navarra estaba, junto con otras dos comunidades, entre las tres primeras, no es menos cierto que cuando se han hecho encuestas y se ha preguntado a los ciudadanos por cómo son atendidos por la sanidad pública han puesto el acento en que en otros momentos se les ha atendido mejor, que se echan en falta medidas adecuadas en el tema de las listas de espera, que creo que es el tema fundamental, y algunas otras cosas. Eso es algo que antes no exis-

tía y que ahora, efectivamente, se ha notado, y se ha notado además de una manera clara.

Y como creo que aquí no venimos a engañarnos ni ustedes ni nosotros, está bien que se hable de parámetros a nivel general, pero también estará bien reconocer que la salud pública en Navarra gozaba de más prestigio hace unos años, y que además nosotros nos deberíamos mirar o reflejar en situaciones de mejora, no solamente tenemos que hablar con respecto al resto de las comunidades autónomas de España, sino de mejoras e intentar compararnos con aquellos sitios en los que se tiene una calidad mayor, si cabe. Sin embargo, hay que reconocer que la sanidad pública en España es un buen elemento, y además está reconocido internacionalmente, pero, de todos modos, Navarra ha estado mejor en otros momentos que ahora.

Cuando se habla de su propuesta de inversión, yo no sé en cuánto se cuantificará esa inversión, pero quiero llamar la atención respecto a algo que dijo el Consejero que entiende de economía, que tiene la responsabilidad económica, el señor Miranda en estos momentos. Desde luego, lo que planteó como fórmula estrella y como razonamiento para su nueva andadura fue el recorte de los impuestos, por lo tanto, a mí se me hace difícil casar una excesiva inversión o una ambición en esa inversión cuando por otra parte se alardea, y además se alardea con un criterio que no comparto, de rebajar sensiblemente los impuestos. Si rebajamos los impuestos, señoría, usted sabe que tendremos menos caja y menos Administración Pública, porque hay teorías para eso, pero, de todos modos, eso es claro, si los impuestos se reducen, inmediatamente tiene menos caja la Administración autonómica, por lo tanto, no sé cómo se va a encajar esa progresión de inversiones cuando, por otra parte, se contienen los impuestos. A mí me parece que eso ni es progresista ni hace avanzar; otra cosa es que los impuestos sean proporcionales y haya otras actuaciones. Por lo tanto, en ese sentido, las inversiones nuevas habrá que verlas, pero ya le digo que con recorte de impuestos creo que hay una contradicción clarísima.

Cuando ha hablado o habla de la nueva área quirúrgica en el Hospital Virgen del Camino, eso es algo que se estaba planteando y que ya estaba intentando llevarse a cabo, con lo cual nos lo vuelve a plantear, pero eso no es nuevo. Y, desde luego, lo que no es nuevo, como ha dicho la portavoz de Na-Bai que me ha precedido en el uso de la palabra, es el área quirúrgica de Ubarmin. Podrá ser nueva la estructura, podrá ser nueva la ubicación, físicamente se verá en otro sitio, pero lo que está claro es que aquí se vendió a bombo y platillo, y además hubo una Comisión específica en esta Comisión donde se habló de dotar más medios

para evitar precisamente el tema de las listas de espera, abriendo los quirófanos más horas por la tarde. Eso no ha funcionado bien, no ha funcionado como se preveía, sin embargo, se vende como algo que se va a hacer. Yo creo que eso ha sido un fracaso y que no ha funcionado como debía. No sé en qué se va a sustanciar ahora esa nueva área quirúrgica, pero lo cierto es que no se ha planteado con suficiente rigor anteriormente porque, efectivamente, no ha funcionado con la intensidad ni con la agilidad que se pretendía, porque lo que fundamentalmente se quería era reducir las listas de espera.

Cuando se habla de nuevas inversiones en escáner, pues bueno, son propuestas convenientes y necesarias, y lo mismo ocurre con los centros de salud, que es algo que hemos reclamado por activa y por pasiva en presupuestos anteriores. Cuando discutíamos en 2006 el presupuesto para 2007 hablábamos prácticamente de los mismos centros de salud que ahora se ven necesarios y que se plantean para ampliar la red.

También se vende en la propuesta el centro de radioterapia. Usted sabe, y sabemos todas las personas que hemos estado estos últimos cuatro años en esta Comisión de Salud, que ha sido un tema ampliamente debatido. Esto viene con muchísimo retraso, proviene del plan oncológico que preveía la excelencia y se ha quedado en un plan que, desde luego, no era lo mismo ni tan ambicioso como aquel plan oncológico, que creo que tenía unos mimbres muy buenos para hacer realmente unos cestos y una propuesta como se merece la Comunidad Foral. En este caso, espero que se ponga en marcha la radioterapia lo antes posible porque lo que sí hemos visto son las consecuencias de que ese acelerador que está trabajando prácticamente sin descanso en muchas o en demasiadas ocasiones se ha estropeado por lo que se ha tenido que derivar a muchos pacientes a la Clínica Universitaria.

La carrera profesional, como ha dicho el señor Burguete, es una propuesta que estuvo encima de la mesa, y hoy Navarra en ese sentido no es pionera, pero bienvenido sea que al final se dé satisfacción a un problema como el de la reivindicación planteada por la enfermería. Lo cierto es que eso probablemente lleve acarreados otros, y es cómo reorganizar esas tablas o esas distribuciones entre los diferentes profesionales de la salud, porque no cabe duda de que esto, lógicamente, va a crear un desfase con respecto a los niveles inferiores, y me imagino, porque durante estos últimos cuatro años se les puso ese plus para intentar solucionarlo automáticamente, que crea un problema en otros ámbitos de la salud, por lo tanto, la reivindicación está asegurada. No sé cómo van a plantear la solución.

En el tema de las listas de espera, que creo que es el nudo gordiano de la salud y probablemente sea un problema de difícil solución, no digo yo que sea un tema fácil, lo que está claro es que aquí no se ha previsto ni el incremento de población ni se ha previsto, cosa que es obligada por parte de la Administración, el envejecimiento de la población, y es evidente que cada vez vivimos más pero muchas veces en peores condiciones, con lo cual eso lleva aparejado inexorablemente más necesidades y más listas de espera.

Creo recordar que el año pasado, por febrero, hubo un plan de choque de diez millones de euros para intentar solucionar esto. Sería bueno que ese tipo de cosas y ese tipo de apuestas económicas importantes, porque diez millones de euros es mucho dinero, vinieran con balances de cómo se ha actuado y qué resultados ha tenido, qué viabilidad ha tenido eso, si solamente se tiene que meter dinero en personal o también se tiene que organizar de otra manera. Echo en falta ese tipo de análisis que por lo menos nos pondrían en situación de saber dónde estamos y adónde queremos llegar, y ya digo que eso ha supuesto mucho dinero, en teoría, aunque no sé si luego ha sido tan eficaz como se vendía cuando fue titular de los periódicos, pero lo que hace falta es ver resultados.

En referencia a la Atención Primaria tengo que reconocer que, efectivamente, ha habido una comisión de trabajo entre el Departamento y los profesionales de Atención Primaria y me consta, porque lo he seguido de cerca, que esa comisión va a dar frutos en poco espacio de tiempo, si no los ha dado ya o si no han cerrado ya el acuerdo que va a llevar aparejado, probablemente, incorporación de personal que ya había en algunos ámbitos y organización del trabajo. El propio tema de las recetas puede ser junto con otros un alivio en el ámbito de lo que es meramente burocrático, pero me consta que hay expectativas de los médicos y del personal de Atención Primaria de que pueda llegar a funcionar adecuadamente, por lo menos el intento de que funcione. Hay que recordar que esto es como consecuencia de una pelea creo que legítima y además sostenida en el tiempo por la Plataforma 10 minutos, de la que Navarra se ha hecho eco y que, lógicamente, espero y deseo que tenga un buen final el trabajo en esa comisión.

En cuanto al incremento del número de profesionales, efectivamente, sin abandonar otras cosas les anuncio que necesitamos incrementar el número de profesionales. Y digo: ¿cómo lo hacemos?, porque el número de profesionales en Atención Primaria, en el caso concreto de la pediatría, ha sido un problema que se ha resuelto en algunos ámbitos, pero en otros no hay manera de solucionarlo o de encontrar los suficientes especialistas que se necesitan para tener una buena sanidad, no

hay modo. Creo que es un problema estructural, no solamente de la salud en Navarra, es un problema general de toda España y, desde luego, no entiendo que se estén poniendo soluciones, porque si hay una oferta limitada de plazas en las universidades para acceder a estudiar Medicina y a veces hay muchísima más demanda, habrá que ajustar la demanda a la necesidad, habrá que hacer algo, habrá que tomar alguna iniciativa. Las necesidades en salud habrá que trasladarlas a otros ámbitos y a otras responsabilidades políticas, sea educación o sea lo que quiera que sea, pero habrá que hacerlo porque, si no, estaremos sistemáticamente diciendo que necesitamos profesionales. Bueno, igual hay una posibilidad, que importemos profesionales de fuera, pero eso lleva aparejada otra serie de problemas. Por lo tanto, a mí me parece que esto son brindis al sol que difícilmente tienen solución en el espacio que vamos a necesitar para dar solución a los problemas.

En cuanto a la hospitalización en habitaciones individuales, creo que es una carencia evidente cuando por desgracia hemos tenido que pasar por los hospitales con frecuencia, pues creo que tanto el Hospital Virgen del Camino como el Hospital de Navarra muchas veces están en condiciones que no se corresponden con una sociedad como la navarra. Hay habitaciones dobles donde, desde luego, es total y absolutamente imposible poder convivir; y no hablo de la privacidad, es imposible poder convivir entre el paciente y la persona que atiende al paciente. Por lo tanto, bienvenido sea, pero aquí no hay tiempos, no nos ponemos tiempos, lo decimos, pero habrá que esperar al presupuesto, no ponemos tiempo.

Sobre las vacunas, quiero hacer referencia a lo que comentaba la portavoz de Aralar. Creo que corremos demasiado y no sé si a veces los técnicos van acompasados con las necesidades. Aquí tuvimos ocasión de discutir, y además de discutir por ambas partes, por los técnicos y por usted, cuando Navarra planteó otra vacuna que no se ponía en el resto de España, y ahora también somos los primeros. Bueno, no seré yo quien discuta esto, pero sí diré que comprobar la necesidad de estas vacunas será importante y, desde luego, creo que habrá que atender de una manera escrupulosa a lo que digan los técnicos, y otras veces no se ha estado muy acompasado en ese sentido.

En salud mental, se nos anuncia la reforma de la atención de salud mental para niños y jóvenes, pero creo que es una de las grandes deficiencias de la salud y de la sanidad en Navarra en estos momentos. Me da la impresión de que se hace una especificidad para niños y jóvenes, tal vez porque estamos encontrando en la población juvenil un problema serio y grave y hay que solucionarlo, pero creo que eso no puede estar desacompañado

de lo que es la sanidad en el ámbito concreto de la salud mental, porque, desde luego, no se atiende la necesidad ni con urgencia. En la Ribera son dos meses cómo mínimo para tener cita en salud mental, por lo tanto, habrá que ampliarlo en personal y habrá que ampliarlo en medios. El área de la Ribera está completamente colapsada en estos momentos. Por lo tanto, a mí me parece que es importante que eso se cuantifique y que se diga dónde y cómo.

En salud laboral le haré una petición, señora Consejera. Hay necesidad de trabajar conjuntamente desde Salud con el Departamento de Trabajo, porque si luego no hay inspectores, no se hace una política conjunta... Con la subcontratación tan tremenda que existe en estos momentos, la verdad es que puede ser interesante y además es necesario dentro de salud, lógicamente, hablar de salud laboral, pero no me parece que sea suficiente hablar desde el ámbito de la sanidad, habrá que hablar también desde la inspección y desde el Departamento de Trabajo.

Nosotros hemos dicho en otras ocasiones que creemos que Navarra tiene que ir a un 6 por ciento del producto interior bruto en lo que es esta legislatura. Creo que hay que mejorar, efectivamente, las técnicas y las habilidades sanitarias y saludables de los propios ciudadanos para utilizar mucho mejor la salud, pero eso hay que hacerlo de una manera clarísima. En Atención Primaria espero que funcione bien, en salud mental creo que hay necesidad tremenda de mejorar y además un compromiso muchísimo más contundente. En el tema del uso racional de los fármacos me parece que es importantísima la implantación de las unidosis, hablar ya de los genéricos de una manera muchísimo más clara, el uso racional, lógicamente, con campañas. Del tema de la dependencia no se ha hablado nada. A mí me parece que es fundamental la atención sanitaria en los ámbitos de la dependencia, bien sea en los centros sociosanitarios, cómo se trabaja eso, como en el tema de los paliativos, que me parece que es un asunto que está sin desarrollarse. En el asunto de interrupción voluntaria del embarazo va a tener un debate en este Parlamento, por lo tanto, no me voy a extender. Creo que lo que hace falta es reconducir todo lo que tiene que ver con lo que antes eran los Cofes, pero creo que hay una diferencia ideológica fundamental, hoy se han puesto en marcha los centros de atención a la mujer, antes era algo mucho más integral. Creo que eso obedece a un concepto lógicamente ideológico y a mí me parece que esos son los aspectos que se deben trabajar. Y uno que se ha reivindicado históricamente en estos cuatro años, que la salud en aquellas enfermedades crónicas y complejas se trabaje de una manera coordinada entre las diferentes áreas, en el área de Especializada y en el área de Atención Primaria,

porque, si no, se sienten desprotegidas las familias y los enfermos de esas enfermedades crónicas.

Estos son nuestros retos y esto es lo que vamos a pelear con usted durante estos cuatro años. En lo que coincidamos, y si lo hacen bien, se lo admitiremos, y en lo que no, seguiremos peleando. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Figueras. A continuación tiene la palabra la señora Consejera para dar respuesta a las cuestiones que han planteado los diferentes portavoces.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero decir que en esta legislatura se van a producir cambios importantes en la sanidad navarra. El hito, el proyecto más importante que vamos a tener en la sanidad navarra, la gran apuesta por la salud, sin duda, va a ser ese complejo médico-tecnológico. Ese complejo va a ser un nuevo concepto de trabajar en sanidad, atención en veinticuatro horas. Actualmente, una persona pide una consulta, se le solicitan, por ejemplo, una resonancia y diferentes analíticas y tiene que ir a realizar esas pruebas y volver a su médico. Pues bien, en este complejo vamos a poder hacer todo en el mismo día. ¿Por qué podemos hacer esto? Pues sencillamente por dos cosas fundamentales: en primer lugar, porque tenemos una excelente sanidad y podemos realizar este tipo de inversiones; y, en segundo lugar, por nuestro desarrollo tecnológico. El desarrollo tecnológico que en salud tenemos en Navarra no lo tiene ninguna otra comunidad española, ninguna otra comunidad española tiene este nivel de desarrollo tecnológico, y eso nos va a permitir realizar una serie de radiografías, de resonancias, de escáner, en un lugar para que sean interpretados en otro.*

Todo esto no es algo aislado, porque, por ejemplo, ese edificio de urgencias también va a permitir agilizar muchísimo la asistencia, y ese nuevo complejo va a estar realizado a la vez que la remodelación de nuestros hospitales, de nuestros centros de salud, con lo cual no podemos hablar de una intervención aislada, sino de varias intervenciones a la vez.

Comentaban también ustedes las listas de espera. Pues bien, se han tomado muchas acciones en cuestión de listas de espera y se van a seguir realizando en el futuro. No podemos olvidar esas unidades de corta estancia, que están funcionando ya en los hospitales navarros, con un gran aumento de actividad. Hablaban ustedes de las consultas, de la lista de espera en consultas, y ese gran desarrollo tecnológico nos permite también que seamos la única Comunidad española en la que el médico de atención primaria pueda solicitar consultas preferentes a los diferentes especialistas.

Por concretar alguna de las observaciones que me han hecho, por ejemplo, le diré a la portavoz del Partido Socialista que hay una unidad de endoscopias que en este momento se está realizando en el Hospital Virgen del Camino y que se inaugurará próximamente. Con las inversiones que vamos a proyectar en esta legislatura tenemos otras que se van a inaugurar en los próximos meses.

Ella me comentaba también lo del aborto. Le diré que el día 10 podrá debatir conmigo, porque voy a ser yo personalmente quien exponga en el Parlamento las ideas que tengan que ver con la interrupción del embarazo. Me hablaba también de la unidad de fertilidad. Le diré que esto es un concurso, se hizo un concurso y lo ganó la Clínica Quirón, de San Sebastián. Dentro de pocos meses vamos a tener un segundo concurso. Si usted me pregunta qué es lo que yo preferiría, preferiría que fueran profesionales navarros los que lo hicieran y que las personas no se tuviesen que desplazar, pero al ser un concurso público se tendrán que cumplir una serie de condiciones.

Me hablaba usted de la institución Futuro, de ese barómetro sanitario. Yo le hablaba de ese estudio que hay en la sanidad pública en el cual Navarra y Aragón eran las mejores comunidades españolas. Le voy a dar solamente un dato: las navarras somos las más longevas de España. En eso algo tendrá que ver nuestro sistema sanitario. La expectativa de vida de las mujeres navarras es la más alta de España y, desde luego, pienso que en eso algo tendrá que ver el sistema sanitario.

De todas maneras, al principio de mi intervención hablaba de malabares políticos. Creo que en esta Comisión que, desde luego, considero que es una Comisión importante, los portavoces y los diferentes grupos tienen mucho que aportar, esta legislatura tenemos el reto de trabajar juntos por la sanidad navarra. Como ha dicho el señor Burguete, este Gobierno va a necesitar las aportaciones y las iniciativas de otros grupos y, desde luego, yo las voy a estudiar y las voy a escuchar con muchísima atención.

Agradezco al señor Marcotegui sus palabras. Él conoce muy bien todo lo que estoy exponiendo aquí, porque buena parte de ello estaba en el programa de nuestro partido y como tal él lo ha expuesto. Desde luego, para nosotros, la salud y la sanidad son, yo diría que lo más importante que tenemos y vamos a trabajar juntos como hemos trabajado hasta ahora.

La señora Fernández de Garaialde, por su condición de médico, lo mismo que yo, pienso que también tendrá mucho que aportar. Conoce bien la sanidad, ha estado trabajando en uno de nuestros hospitales, y tengo que decirle que, desde luego, en Navarra tenemos una comisión de vacunas. En

esa comisión de vacunas trabajan nuestros técnicos. Por supuesto que trabajamos también en el Consejo Interterritorial en Madrid, pero la competencia de la salud pública es nuestra, es de Navarra y, desde luego, en otras ocasiones lo he dicho y en este caso también, vamos a hacer todo aquello que sea mejor para nuestros ciudadanos. En el caso del papiloma tenemos una reserva presupuestaria, y si hay consenso en toda España, mejor que mejor, pero, desde luego, el consenso para nosotros no va a ser un fin en sí mismo.

En cuanto a lo que hablaba de Atención Primaria, creo que va a ser muy importante en esta legislatura toda esa organización en Atención Primaria, se está trabajando y dentro de pocos días se dará a conocer esa reorganización que ha partido de los propios profesionales, como también decía la señora Figueras. Desde luego que la Atención Primaria tiene una importancia capital en el sistema como puerta de entrada. Y tengo que decirle que hay un sistema de cuidados paliativos que se está realizando en todo el sistema sanitario navarro.

Me hacía usted dos preguntas, y me decía si éramos autónomos los responsables de salud. Bueno, pues somos... En este momento estamos trabajando los presupuestos, vendrán a discutirse a esta Comisión, pero, desde luego, creo que va a ser un año presupuestario bueno para el Departamento de Salud como lo fue también el año anterior en todo lo que se refiere a inversiones.

El señor Burguete me hablaba de la carrera profesional de enfermería. Efectivamente, comparto que así se haga. Es algo que además he defendido, defendiendo y defenderé. Y luego se refería al capital humano. Pues, efectivamente, he sido yo la primera que ha dicho que es la columna vertebral de nuestro excelente sistema sanitario, sistema sanitario español, porque cuando hablo del sistema sanitario hablo del sistema sanitario que tenemos en España, y, desde luego, considero que Navarra está a la vanguardia de ese sistema.

Me hablaba del coste farmacéutico. Pues, efectivamente, en estos últimos años nos tenía muy preocupados ese incremento de dos cifras del coste farmacéutico, pero ha sufrido una disminución importante y creo que ha sido algo muy bueno porque, como muy bien ha dicho, eso nos ha permitido invertir en otras cosas.

A la señora Figueras, bueno, pues ya nos conocemos de la legislatura anterior. Desde luego, yo no vendo nada. Me decía que ahora vendo la radioterapia, pero es que ya va a ser una realidad. Yo he dicho los proyectos que vamos a hacer en esta legislatura que considero que van a ser importantes, y tenemos otros proyectos que vienen

de la legislatura anterior y que, lógicamente, se van a inaugurar en los próximos meses.

Comparto con ella la importancia que tiene la Atención Primaria. Comparto también con ella que hay que ir a los profesionales de Atención Primaria en tanto en cuanto son ellos los que tienen la experiencia para autoorganizarse, pero no es menos cierta la importancia de toda la Asistencia Especializada, de los hospitales. Me hablaba de la Clínica Ubarmin. Yo creo que en la Clínica Ubarmin se ha hecho un excelente trabajo en la anterior legislatura, se ha aumentado muchísimo esa capacidad quirúrgica y, desde luego, se ha aplicado el sistema de garantías de que cuando una persona lleva seis meses en lista de espera para todo tipo de procesos, excepto la cirugía extracorpórea, si quiere puede ser atendida en otro centro hospitalario navarro de la sanidad privada. Yo tengo que decir que eso es algo que a mí personalmente me parece bueno, que es dar una opción, complementado con ese incremento de recursos públicos, con esas unidades de corta estancia, con esa mayor actividad, pues otra posibilidad es que los pacientes que así lo quieran sean atendidos en otros centros porque la sanidad navarra es todo, la de toda la Comunidad.

Esta es una primera comparecencia donde se explican las líneas estratégicas. No se ha dicho nada de la investigación en estas respuestas. Les diré brevemente que vamos a presentar un plan de investigación que va a ser, desde luego, importante, y que la sanidad navarra tiene mucho que aportar en lo que se refiere a investigación.

En cuanto a la salud mental, que también comentábamos, pienso que en el área de Tudela se han hecho cosas importantes. Por supuesto que ha habido que realizar contrataciones de un psiquiatra y un psicólogo, por supuesto que ha habido que potenciar ese hospital de día y, desde luego, vamos a seguir trabajando en esa área, estudiando qué procesos agudos habría que ingresar en el Hospital Reina Sofía y, si fuese el caso, tomaríamos las decisiones que fuesen adecuadas.

Les diré que durante toda la anterior legislatura se han ido realizando contrataciones de médicos, de personal de enfermería para atender a más personas. Efectivamente, vivimos muchos años y queremos vivir bien, de ahí la importancia de la salud pública. La falta de profesionales es algo que, como muy bien ha dicho la señora Figueras, ocurre en todas las comunidades españolas. Lo que nosotros tenemos que hacer ahora es realizar

ofertas de empleo para que, como ha dicho la portavoz socialista, consolidemos plantilla en todos los casos en que podamos, para que hagamos fijo a ese personal, tenemos que disminuir la eventualidad todo lo que esté en nuestra mano y, desde luego, con eso mi compromiso personal de realizar contrataciones a todas aquellas personas y realizar OPE para consolidar el mayor número de profesionales posible.

En cuanto a la salud laboral, en cuanto a la innovación, que también hemos comentado, con ese centro de imagen médica, desde luego, somos un Gobierno, somos diferentes departamentos, pero tanto en salud laboral como en innovación colaboraremos con otros departamentos.

Lo que quiero transmitirles en esta primera comparecencia es mi disposición para traer aquí todos los avances que se vayan dando día a día, mes a mes, para, desde luego, celebrar todas aquellas comparecencias que ustedes soliciten y otras que podamos solicitar nosotros mismos desde el Departamento de Salud para irles informando de todos los temas que van a ser importantes a lo largo de estos cuatro años.

Vuelvo a repetir que tenemos un buen sistema sanitario, que de nuestra capacidad de gestión, de cómo lo gestionemos va a depender que nuestros hijos lo tengan también. Ese es mi compromiso. Desde luego, es un compromiso personal y político. Yo creo que es también el suyo. Decía al principio de mi intervención que desde ideas políticas diferentes, maneras de entender la vida diferentes, tenemos algo común, y es que todos los que estamos aquí queremos que mejore la sanidad navarra y, desde luego, pienso que ahí nos vamos a encontrar, y sobre todo con un Gobierno en minoría. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Pues muchas gracias, señora Consejera. Agradecemos las informaciones que nos ha dado y también la presencia de todo su equipo. Repito una vez más, muchas gracias a ustedes, señorías. Me uno a ese deseo que usted ha dicho y espero que todo hasta el final en esta legislatura, como Presidente de esta Comisión de Salud, este diálogo y este debate que se produce en esta Comisión sirvan para mejorar la sanidad navarra. Agradeciendo también la presencia de los medios informativos, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 14 MINUTOS.)

